



## El Parlamento declara a Canarias 'Primer Archipiélago Aquaprotegido'

La decisión garantizará la seguridad física de visitantes y residentes incidiendo en una campaña de prevención de accidentes acuáticos como los ahogamientos

EP

28·07·21 | 10:03 | **Actualizado a las 10:03**



*Parlamento de Canarias. LP / DLP*

El Parlamento regional ha aprobado por unanimidad, a última hora del martes, una **Proposición No de Ley (PNL)** por la que se declara a Canarias el 'Primer Archipiélago Aquaprotegido' del mundo.

Esto, según ha indicado la **plataforma 'Canarias, 1500 Km de Costa'** en nota de prensa, implicará dotar a la islas de una herramienta que "potenciará la marca como destino turístico de primer nivel que, además de activar, como ya se hace, todas las medidas para proteger del Covid-19, también se ocupará de garantizar" la seguridad física de visitantes y residentes incidiendo en su campaña de prevención de accidentes acuáticos, especialmente de los ahogamientos.

PUBLICIDAD

La aprobación de esta PNL por los siete grupos parlamentarios de la Cámara regional, implica "un pronunciamiento sin precedentes en cualquier parlamento nacional o regional del planeta, máxime cuando hace pocos días se celebraba" por primera vez el Día Mundial para la Prevención del Ahogamiento.

**La PNL ha sido promovida por la diputada del Grupo Socialista**

**Nayra Alemán** y en la misma se insta al Gobierno canario a implementar en la planta alojativa de Canarias una campaña divulgativa audiovisual sobre la seguridad en playas y otros espacios acuáticos de uso público con el fin de minimizar los episodios de ahogamiento que afectan principalmente a los turistas que visitan las islas, ya que hasta "el 85 por ciento de las víctimas identificadas que sufrieron un accidente acuático eran extranjeros".

Asimismo, el texto recoge que "es preciso" obtener el compromiso para impulsar todo tipo de acciones de carácter preventivo/divulgador que refuercen las medidas de seguridad en playas, puntos de costa y piscinas públicas a través de la FECAI y FECAM, así como acuerda comprometer a los agentes del sector turístico para que divulguen los consejos de mejora de la seguridad (sector hotelero, agencias de viaje, tour operadores, líneas aéreas, etc.).

Además, se ha acordado mantener contacto con el cuerpo consular destacado en ambas provincias para informarles del interés por la prevención en el medio acuático y proponerles que la campaña se incorpore a la información que facilitan a sus nacionales a través de los medios que consideren "más eficaces".

La PNL insta, además, al Gobierno canario a informar a las oficinas de turismo de España en el exterior de las recomendaciones y objetivos de la campaña informativa activada en las islas.

Canarias tiene actualmente la "única" campaña audiovisual de concienciación de la Unión Europea, impulsada por la citada plataforma, que se compone por 16 spots grabados en seis idiomas que recogen las situaciones de riesgo más comunes a las que se enfrenta un bañista.

La campaña se difunde en estos momentos en 70 hoteles de cinco países y está disponible en español, inglés, francés, alemán, italiano y sueco.